AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

DIRECCION GENERAL DE GESTION

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 028/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

EXPEDIENTE: PROYECTO DE DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN EL ESTADIO ARCANGEL

Procedimiento: Abierto

Presupuesto Licitación: 558.708,87 € +IVA(89.393,42 €) TOTAL 648.102,29 €

ASUNTO.- Propuesta de adjudicación provisional

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: Dª Alba Mª Doblas Miranda. Concejala Delegada de Gestión, Defensa del Consumidor y Salud Pública

Vocales: Dª Monserrat Ruiz Ruiz . Jefa de Departamento de Fiscalización.
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.
D. Manuel Jesús Petidier Huertos. Técnico Administración General del Departamento de Recursos Internos.

Secretario: D. David Gibert Méndez, Subdirector General de Gestión.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Córdoba, sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares de la ciudad de Córdoba, siendo las 10,50 horas del día 5 de julio de 2010, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados, al objeto hacer público el resultado de las mejoras y la memoria.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre 2, si bien, con carácter previo el Sr. Secretario comunica los umbrales a partir de los cuales se estima que las ofertas de los trabajadores son desproporcionadas e inviables. A tal efecto, se entiende por oferta desproporcionada aquella que presente un número entre el umbral de 13,6 a 14 trabajadores al 100% de la obra. Considerándose asimismo, inviable aquella que supere en 14 el número total de trabajadores al 100% de duración de la obra.

Finalizada la apertura del sobre 2 resultan inviables según los parámetros arriba indicados las ofertas de ROS ZAPATA S.L., ACSA, UTE: THOR-MELD, UTE: PAVIMCOSA-AUTOMAT. ITEA Y CONACON declarándose en ese mismo acta tal circunstancia.

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 028/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

Al mismo tiempo, se declara desproporcionada EIFFAGE

Consecuentemente el resultado definitivo de la presente licitación es el siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓM.	FOMENTO EMPLEO	MEMORIA	MEJORAS	TOTAL	EMPLEO
SAN JOSE, S.A.	10	56,57	11,00	10,00	87,57	PROPOR
UTE EJUCA – PERCI	10	59,33	11,00	7,00	87,33	PROPOR
EIFFAGE	10	57,43	8,00	8,00	83,43	DESPROPOR
GRANADAL S.L.	10	49,52	9,00	6,00	74,52	PROPOR
CERMECOR	10	42,10	8,00	4,00	64,10	PROPOR
JICAR S.L.	10	18,38	7,00	1,00	36,38	PROPOR
ACSA,	10	0,00	12,00	5,00	27,00	INVIABLE
UTE: PAVIMCOSA-AUTOMAT. ITEA	10	0,00	12,00	3,00	25,00	INVIABLE
ROS ZAPATA S.L.	10	0,00	11,00	4,00	25,00	INVIABLE
UTE: THOR-MELD	10	0,00	10,00	3,00	23,00	INVIABLE
CONACON	10	0,00	8,00	2,00	20,00	INVIABLE

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 028/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

Como consecuencia de esta valoración, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Declarar desproporcionada la oferta de demanda de empleo de la empresa EIFFAGE de conformidad con los informes obrantes en el expediente.

SEGUNDO.- Declarar inviables las empresas ROS ZAPATA S.L., ACSA, UTE: THOR-MELD, UTE: PAVIMCOSA-AUTOMAT. ITEA Y CONACON.

TERCERO.- Adjudicar provisionalmente la contratación de **PROYECTO DE DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN EL ESTADIO ARCANGEL**, a la empresa **CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.** en la cantidad de 530.773,43 € + IVA 18% (95.539,22 €): TOTAL 626.312,65 €, de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

CUARTO.- Insertar la presente resolución en el Perfil del Contratante y proceder a la notificación de la misma a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores.

QUINTO.- Conceder un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Perfil del Contratante, al objeto de que la empresa adjudicataria presente la siguiente documentación:

- Certificado de hallarse el corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Agencia Tributaria y con el Ayuntamiento..

- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva, por importe de 26.538,68 €, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual deberá venir de conformidad con las instrucciones.

Departamento Recursos Internos
Oficina Técnica de Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-47-77-91
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es
Exp. 028/10

ACTA APERTURA DE SOBRE 2

- Declaración responsable en el que se indique el número de trabajadores actualmente integrados en la empresa que se van a ocupar en la obras que no sean de nueva contratación.

LA PRESIDENTA DE LA MESA **EL SECRETARIO**

Dª. Alba Mª Doblas Miranda *D. David Gibert Méndez*